

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Objeto de Contratación: Contratación de una agencia de servicios de comunicación publicitaria e informativa C2-C3
Código del proceso: EC-INEC-550940-NC-RFQ
Método de Selección: Solicitud de cotización
Fecha: 23/06/2026

A. DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANTIDAD MINIMA POR EL PROCESO	VALOR UNITARIO	TOTAL
Pauta Digital (Redes Sociales y Medios Digitales)	Meta (Facebook - Instagram): Al menos 6 reels. Al menos 12 carruseles. Al menos 6 post. Al menos 12 historias. TikTok: Al menos 6 videos. X: Al menos 12 publicaciones informativas. Al menos 6 publicaciones promocionadas. Medios digitales Al menos 4 publireportajes. Al menos 4 banner rotativos. Google Ads Al menos 4 publicaciones (Search + Display) YouTube Ads Al menos 4 videos (30 seg).	\$11.963,33	\$11.963,33
Activaciones BTL	14 Estas se desarrollarán en varias ciudades como: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y/o otras según la necesidad institucional. Logística: Sonido, amplificación, imagen/proyección, microfonía, grabación en vivo de la activación en buena calidad para subir a canales digitales de la institución.	\$1.323,33	\$18.526,67
Activaciones BTL Galápagos	1 Se desarrollará en una Isla por definir según la necesidad institucional. Deberán contener: Logística: Sonido, amplificación, imagen/proyección, microfonía, grabación en vivo de la activación en buena calidad para subir a canales digitales de la institución.	\$4.466,67	\$4.466,67
Brandeo Institucional Backing	6 Backing, medida 2 x 2 metros, full color Los diseños serán trabajados entre el INEC y la agencia.	\$300,00	\$1.800,00
Brandeo Institucional Roll-up	5 Roll-up, medida 2 x 0.85 metros, full color Los diseños serán trabajados entre el INEC y la agencia.	\$70,00	\$350,00
Kits comunicacionales	2000 libretas pocket 2000 cuadernos A5 2000 esferos 3500 folletos 1000 cambrelas 1000 basureros para carro 1000 porta celulares	\$12.466,67	\$12.466,67
TOTAL			\$49.573,34

Nota: Los valores serán pagados de forma mensual, de manera proporcional conforme al servicio efectivamente recibido. De acuerdo a la lista de precios del proveedor.

- Plazo de Ejecución:** 100 días calendario, sin superar el 31 de diciembre del 2026
✓ **Ejecución del contrato inicia en:** Desde el día siguiente de la suscripción del contrato.
- Vigencia de la Oferta:** 90 días calendario
- Forma y cronograma de entregas:** Parcial.

4. Formas de Pago:

Los pagos se realizarán de forma parcial, de manera proporcional conforme al servicio efectivamente recibido y con la siguiente documentación:

- ✓ Informe del Contratista en el que detalle la pauta (redes sociales y medios digitales) ejecutada según planificación aprobada por el Administrador del Contrato, en caso de aplicar.
- ✓ En un medio magnético de almacenamiento los productos multimedia difundidos, publicaciones realizadas en redes sociales y medios digitales; y verificables de las activaciones BTL, cuando se realicen.
- ✓ Reportes de desempeño y análisis de métricas, en caso de aplicar.
- ✓ Informe de realización de las activaciones firmado por el Administrador del Contrato y el/la representante de la Agencia, en caso de aplicar.
- ✓ La planificación mensual para desarrollar el Pautaje digital.
- ✓ Acta - Entrega Recepción parcial o definitiva, según corresponda.
- ✓ Factura de la agencia.
- ✓ RUC de la agencia (Para el primer pago).
- ✓ Certificado bancario (Para el primer pago).

Los documentos detallados se presentarán según cada caso y el detalle de los servicios que se hayan recibido.

5. Garantía de Fiel Cumplimiento

No aplica

6. Tipo de presupuesto: Inversión

Código del proceso: EC-INEC-550940-NC-RFQ

Descripción del proyecto de inversión: Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador.

CUP No. 31210000.0000.388017

B. REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN

1. Antecedentes:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, tiene como misión *"Coordinar, normar y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional, mediante la planificación, ejecución y análisis de operaciones estadísticas oportunas y confiables, así como de la generación de estudios especializados que contribuyan a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional"*.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2025-1225-M, de 04 de diciembre de 2025 la Dirección Ejecutiva aprobó el Plan Estratégico Institucional 2025-2029, mismo que su acápite "(...) 1.2.4 Comunicación Social, informa *"La comunicación constituye un eje estratégico en la gestión institucional de una entidad, basada en el diseño, ejecución y evaluación de los procesos comunicacionales orientados a informar, difundir y socializar los productos y servicios estadísticos del Instituto, garantizando que la información generada llegue de manera clara, oportuna y accesible a los diversos públicos de interés"*.

Desde una perspectiva integral, la gestión de comunicación social del INEC identifica y segmenta los públicos objetivos internos y externos con el fin de desarrollar mensajes clave diferenciados, pertinentes y coherentes con las políticas institucionales y los lineamientos establecidos por las entidades rectoras en materia de comunicación pública. Estos mensajes buscan fortalecer la comprensión del valor de la estadística oficial en la toma de decisiones y consolidar la confianza ciudadana en los datos que produce el INEC (...)".

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2025-1272-M, de 30 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva aprobó *"el Plan de Dirección de Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador - C4 Cambio de Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor en el Ecuador (CAB-SIPCE)" 2026*".

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2025-1276-M, de 30 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva aprobó *el Plan de Dirección de Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador C6: Aprovechamiento de Registros Administrativos para la Producción Estadística" 2026*".

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2025-1281-M, de 31 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva aprobó *el Plan de Dirección de Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador C1 - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR" 2026*".

Mediante oficio INEC-DICOS-2026-0001-O, de 30 de enero 2026, la Directora de Comunicación Social, solicitó a la Subsecretaría General de Comunicación e Información de Gobierno la aprobación del Plan Estratégico de Comunicación 2026 INEC.

Mediante oficio PR-SSGCG-2026-0058-O, de 12 de febrero 2026, la subsecretaría general de comunicación e información de Gobierno, aprobó el Plan Estratégico de Comunicación (PEC) del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) 2026.

Mediante Oficio PR-SSDP-2026-0265-O, de 13 de febrero 2026, la Secretaría de Planificación emitió el Dictamen de actualización de prioridad del proyecto "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador" con CUP 31210000.0000.388017-INEC".

Mediante correo electrónico del 07 de mayo 2026, Alejandro Medina-Giopp, Senior Economist remite la No Objeción del Plan de Adquisiciones 2026.

Mediante correo electrónico del 13 de mayo 2026, el especialista de adquisiciones de Banco Mundial, Eduardo Naranjo, remitió la verificación de información en herramienta STEP (BM) Nro. PMU-STEP-2026-11.

Mediante Memorando Nro. INEC-DIPLA-2026-0525-M, del 01 de junio 2026, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica realiza la Socialización de la Programación Anual de la Planificación al 31 de mayo de 2026.

2. Objetivos:

2.1 General

Informar de la acción institucional que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, asegurando que la ciudadanía conozca la información estadística que produce la institución y que son de libre acceso, puesto que el trabajo que desarrollamos es un instrumento clave en la formulación de políticas públicas y toma de decisiones para la sociedad, tanto en el sector público y privado.

2.2 Específicos

Mantener informada a la colectividad sobre la ejecución de las operaciones estadísticas y más información de las actividades que realiza el INEC, a través de los diferentes canales de comunicación.

Diseñar e implementar una estrategia eficiente y específica para medios de comunicación digitales, medios digitales, activaciones BTL para promocionar las actividades que realiza el INEC a través de la agencia de comunicación.

Socializar y exponer a los usuarios y principales actores de los índices de precios, las innovaciones metodológicas y técnicas del cambio de año base y los resultados del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor.

Ejecutar una estrategia de comunicación integral que traduzca la complejidad técnica de las operaciones estadísticas del INEC en activos informativos claros, garantizando la difusión efectiva de los Registros Estadísticos Base: Población y Actividades y complementarios: Educación, para fortalecer la toma de decisiones en el país.

3. Alcance:

La contratación incluirá la difusión de productos alineados con estrategias de comunicación dirigidas a entidades públicas y privadas, la academia, grupos prioritarios y la ciudadanía en general, con el propósito de informar sobre la metodología, procesos operativos y resultados de las estadísticas producidas por el INEC. Para ello, la agencia deberá gestionar la difusión a través de Redes Sociales (YouTube, Facebook, Instagram, TikTok, X y las que el administrador del contrato crea convenientes para la institución), asegurando un enfoque inclusivo, accesible y alineado con las directrices institucionales de comunicación.

4. Metodología de Trabajo:

La ejecución de los servicios previos a su puesta en marcha tendrá un proceso de revisión y ajuste, hasta la aprobación del administrador del contrato.

La entrega del servicio se realizará en consideración al siguiente detalle:

✓ El contratista se reunirá con el administrador el primer día laborable siguiente de la suscripción del mismo para definir la planificación del primer mes de pauta en redes sociales y medios digitales (según la necesidad institucional), mes que se contemplará desde el primer día laborable, siguiente de la suscripción del contrato, misma que tendrá que ser entregada en un plazo de tres (3) días. El administrador tendrá un (1) día plazo para envío de observaciones (el contratista debe subsanarlas al día siguiente), o aprobación, para que proceda con la ejecución conforme a lo planificado; posteriormente el administrador del contrato recibirá el reporte mensual del servicio ejecutado, para la planificación del mes posterior la reunión deberá ser 8 días laborales antes de iniciar el nuevo mes de servicio. *El periodo de ejecución efectiva de pauta iniciará una vez aprobada la planificación, sin que esto afecte el plazo total del contrato.*

❖ **Pauta Digital (Redes sociales, Medios Digitales):** El contratista deberá ejecutar la pauta durante el periodo del contrato, de acuerdo a la planificación aprobada por la Dirección de Comunicación Social, misma que puede ser cambiado de acuerdo a la necesidad institucional, previa autorización del administrador del contrato.

Cinco días laborales antes de que termine el mes, el proveedor enviará al administrador del contrato la planificación del mes posterior para su aprobación y dentro de este plazo el INEC hará la entrega de los productos a ser difundidos.

❖ **Activaciones BTL:** El contratista deberá ejecutar 14 activaciones que pueden ser en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y/o en otras ciudades del país, las locaciones serán gestionadas de manera coordinada entre el INEC y la agencia, en coordinación con el administrador del contrato con un tiempo estimado de 10 días plazo de anticipación cuando sean fuera de Quito y 5 días plazo cuando sea en Quito, de acuerdo a la planificación y con aprobación del administrador del contrato.

❖ **Activaciones BTL en Galápagos:** El contratista deberá ejecutar 1 activación que serán en la provincia de Galápagos, lugar y fecha a definir según la necesidad institucional, la locación serán gestionada de manera coordinada entre el INEC y la agencia, en coordinación con el administrador del contrato con un tiempo estimado de 15 días plazo de anticipación.

❖ **Kits Comunicacionales:** El contratista, en un plazo no mayor a cinco (5) días laborables tras la suscripción del contrato, presentará al administrador del contrato el diseño y artes finales de los kits (Libreta Pocket, Cuadernos A5, Esferos, Cambrelas, Basurero de auto y Porta celulares) para su aprobación, incluyendo de ser necesario la entrega de muestras físicas o 'dummies' para validar la calidad de los materiales. En el caso de los folletos se realizarán según la fecha de publicación y socialización de cada uno de los componentes (ENIGHUR, CAB-SIPCE y Registros Administrativos) y del brandeo institucional. Una vez aprobados los artes, la agencia dispondrá de hasta veinte (25) días calendario para la producción y entrega total de los insumos a la Dirección de Comunicación Social del INEC en la ciudad de Quito, ubicadas en la calle José Larrea, entre José Riofrío y Buenos Aires. La recepción se formalizará mediante un acta de entrega-recepción parcial, previa verificación de que las cantidades y especificaciones técnicas coincidan estrictamente con lo ofertado.

Se recalca que en el caso de los folletos se irán solicitando según las publicaciones de resultados, información que será entregada con 20 días de anticipación según la fecha confirmada al proveedor por parte del administrador del contrato.

✓ El proveedor deberá disponer de una Mesa de Servicios en el esquema 24 x 7 x 365 (24 horas al día los 7 días de la semana y los 365 días del año). La mesa de servicios asignará de manera inmediata un control de incidentes o deberá designar a un ejecutivo de cuenta para atención directa vía telefónica, e-mail o WhatsApp.

✓ En caso de ausencia temporal del ejecutivo de cuenta, el contratista deberá asignar un ejecutivo suplente que cumpla con el mismo perfil y obligaciones.

5. Información que dispone la Entidad:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC trabajará de manera conjunta con la agencia en la elaboración de los productos multimedia (diseños, entre otros), que deben ser difundidos y/o transmitidos por los diferentes canales de comunicación según la planificación aprobada, para lo que el INEC entregará bocetos, gráficas e información necesaria para cumplir con el objetivo institucional.

La planificación podrá tener modificaciones según la necesidad institucional.

6. Servicio esperado:

Ítem	Descripción	Cantidad mínima por el proceso	Características
1	Pauta Digital (Redes Sociales y Medios Digitales)	Meta (Facebook - Instagram): Al menos 6 reels. Al menos 12 carruseles. Al menos 6 post. Al menos 12 historias. TikTok: Al menos 6 videos. X: Al menos 12 publicaciones informativas. Al menos 6 publicaciones promocionadas. Medios digitales Al menos 4 publireportajes. Al menos 4 banner rotativos. Google Ads Al menos 4 publicaciones (Search + Display) YouTube Ads Al menos 4 videos (30 seg).	Redes Sociales: Meta (Facebook, Instagram): Segmentación por ubicación, intereses y características del público objetivo, uso de formatos como reels, carruseles, anuncios patrocinados, entre otros según la necesidad institucional. TikTok: uso de hashtags estratégicos. X: Publicaciones informativas, anuncios patrocinados, gestión de tendencias. Medios Digitales Relevantes en Ecuador: Portales de noticias nacionales y regionales Por ejemplo: El Comercio, El Universo, Primicias, Ecuavisa, La Hora, etc. Plataformas de alto tráfico: YouTube y Google Ads. El proveedor deberá entregar reportes de desempeño y análisis de métricas (alcance, impresiones, CTR y engagement) de toda la pauta digital. La presente contratación podrá tener modificaciones en las piezas comunicacionales pautadas con autorización del administrador del contrato y según la necesidad institucional.
2	Activaciones BTL	14	Estas se desarrollarán en: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y en otras ciudades según la necesidad institucional. Aforo: de 50 a 100 personas aproximadamente según la necesidad institucional previa coordinación con el administrador de contrato. Logística: Sonido, amplificación, imagen/proyección, microfonía, grabación en vivo de la activación en buena calidad para subir a canales digitales de la institución.

3	Activaciones BTL en Galápagos	1	Se desarrollará en una Isla por definir según la necesidad institucional. Aforo: de 50 a 100 personas aproximadamente según la necesidad institucional previa coordinación con el administrador de contrato. Logística: Sonido, amplificación, imagen/proyección, microfonía, grabación en vivo de la activación en buena calidad para subir a canales digitales de la institución.
4	Brandeo Institucional Backing	6	Mismos que deben contener: 6 backing, medida 2 x 2 metros, full color Los diseños serán trabajados entre el INEC y la agencia.
5	Brandeo Institucional Roll-up	5	Mismos que deben contener: 5 roll-up, medida 2 x 0.85 metros, full color Los diseños serán trabajados entre el INEC y la agencia.
6	Kits comunicacionales	2000 libretas pocket 2000 cuadernos A5 2000 esferos 3500 folletos 1000 cambrelas 1000 basureros para carro 1000 porta celulares	- La libreta Pocket debe contar con al menos: - 25 notas adhesivas. - 1 paquete de señaladores tipo banderitas de 5 colores. - 60 hojas blancas. - 1 bolígrafo. - Los cuadernos A5 debe ser de pasta dura con al menos 100 hojas blancas con espiral lateral - Los esferos deben ser estilo ejecutivo, color azul. - Los folletos tendrán al menos 22 páginas en formato A6 impresas en papel bond, con portada y contraportada full color formato A6 en couche de mínimo 150 gramos. - Cambrelas de 42 cm de alto x 30 cm de ancho, fuelle de 9 cm, tira de 20 cm, brandeadas con logo institucional. - Los basureros de auto deben tener 25cm de alto, por 16 cm de ancho, fuelle de 3 cm, con aro o anillo rígido en la apertura con 12 cm de diámetro y boca elástica. - Portacelulares de plástico resistente de 15 cm de alto por 7 cm de ancho. Todo este material será brandeado con logo o marca institucional en coordinación con el administrador de contrato.
NOTA: La planificación podrá tener modificaciones con autorización del administrador del contrato y según la necesidad institucional. Personal del INEC se encargará de afinar detalles para las activaciones BTL y la distribución de los kits en conjunto con la agencia con el fin de cumplir con los objetivos institucionales.			

Para cumplir con la presente contratación se requiere que la agencia cuente con el siguiente personal, que deberán cumplir con las actividades que se detallan:

1 Ejecutivo de cuenta:

- ✓ Ejecuta las actividades diarias según la planificación (Ej. Coordinación de publicaciones en redes sociales).
- ✓ Coordina y desarrolla cronograma e informes de fechas claves de entrega de informes, pauta y activaciones.
- ✓ Gestiona la logística con plataformas digitales y equipos para eventos.
- ✓ Gestiona informes semanales / mensuales de alcance.

1 Planificador de medios:

- ✓ Optimiza la distribución del presupuesto en redes sociales y Google Ads.
- ✓ Genera informes de análisis para publibreportajes.
- ✓ Planifica horarios y fechas de campañas digitales.
- ✓ Mide impacto (Ej. Reproducciones de reels, alcance) y ajusta la estrategia.

1 Organizador de eventos:

- ✓ Planificación de organización de eventos.
- ✓ Encargado/a de la logística.
- ✓ Búsqueda de locaciones para la realización de eventos.
- ✓ Coordinación con equipos de sonido, amplificación y video.
- ✓ Apoyo logístico antes, durante y después de un evento.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación de criterios mínimos pasa/no pasa

PARAMETRO	PASA	NO PASA
Presentación de Formularios		
Cumplimiento de Términos de referencia		
Personal técnico mínimo		
Experiencia Mínima del Personal Técnico		

1. Presentación de Formularios

Presentación de formularios y demás documentos detallados en la solicitud de cotización SDC.

2. Términos de Referencia

Los oferentes deberán presentar su oferta con todas las características técnicas detallado en los términos de referencia.

3. Personal técnico mínimo:

Nro.	Función	Personal requerido	Nivel de estudio	Titulación académica	Fuente o medio de verificación
1	Ejecutivo/a de Cuentas	1	Tercer Nivel	Comunicación Social, Publicidad, Marketing, Relaciones Públicas, Ingeniería Comercial.	Impresión de la página web de la MINEDEC donde conste el título o copia del título.
2	Planificador de medios	1	Tercer Nivel	Comunicación Social, Publicidad, Marketing, Relaciones Públicas, Ingeniería Comercial	Impresión de la página web de la MINEDEC donde conste el título o copia del título.
3	Organizador de eventos	1	Tercer Nivel	Organizador de Eventos, Turismo, Comunicación, Relaciones Públicas o Marketing	Impresión de la página web de la MINEDEC donde conste el título o copia del título.

4. Experiencia Mínima del Personal Técnico:

FUNCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Ejecutivo de Cuentas	Dentro de los últimos 5 años deberá haber participado dos años en trabajos relacionados como ejecutivo de cuentas en el desarrollo de proyectos comunicacionales, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado que acredite la experiencia requerida.
Planificador/a de medios	Dentro de los últimos 5 años deberá haber participado dos años en trabajos relacionados con la ejecución o difusión de campañas comunicacionales en medios, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado que acredite la experiencia requerida.
Organizador de Eventos	Dentro de los últimos 5 años deberá haber participado dos años en trabajos relacionados con la organización de eventos, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado que acredite la experiencia requerida.

Adicional: adjuntar la siguiente documentación como respaldo, dependiendo si ha trabajado en relación de dependencia o servicios profesionales:

- En el caso de trabajar en relación de dependencia, la copia del mecanizado del Historial del Tiempo de Trabajo por Empresa del IESS.
- En el caso de trabajar por servicios profesionales, la copia de la/s factura/s del mes/es por el tiempo de servicio citado en el certificado presentado.

Nota: Cualquiera de las dos opciones son viables para la presentación de la oferta. En el caso de que presente certificado laboral no se aceptará que el certificado sea suscrito por la misma persona de la cual se avala su experiencia, en ese caso deberá ser firmado por talento humano o quien haga sus veces, siempre y cuando la persona que certifica que la experiencia tenga la capacidad legal para suscribir estos documentos. Debe verificar que ya sea el Historial del Tiempo de Trabajo por Empresa del IESS o las copias de las facturas de servicios profesionales coincidan con el tiempo detallado en el certificado presentado.

Evaluación del precio más bajo:

Una vez que se determine los proveedores que "Pasan", se procederá a la evaluación del precio más bajo para determinar el ganador.

	Nombre:	Cargo:	Firma:
Elaborado por:	Blanca Alexie Talavera Espinosa C.I. 1709715294	Responsable de la Gestión de Comunicación Interna	
Revisado y Aprobado por:	María Dolores Zambrano Calvache C.I. 1714748835	Directora de Comunicación Social	
Revisado por:	Byron Santiago Enriquez Fiel C.I.: 0401732649	Analista de Estadísticas Sociodemográficas 2	
Revisado por:	Marco Fabricio Viteri Ramos C.I.: 1712333432	Responsable de Planificación y Metodologías de Registros Administrativos. Responsable Nacional del Componente 6: Aprovechamiento de Registros Administrativos para la Producción Estadística.	
Revisado por:	Sonia Elizabeth Herrera Salgado C.I.: 1717986630	Responsable de la Operación Estadística del Registro Estadístico de Educación (REED)	
Revisado por:	Joffre Daniel Vera Intrigao C.I.: 1312715491	Responsable del Cambio de Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor en el Ecuador	
Aprobado por:	Roxana Piedad Villalva Jara C.I.: 0919414680	Directora de Estadísticas Sociodemográficas	
Aprobado por:	Diana Carolina Barco Veliz C.I.: 1204498966	Directora de Estadísticas Económicas	
Aprobado por:	Jennifer Anabel Cepa Chiriguayo C.I.:0604518142	Directora de Registros Administrativos	